

BOLETIN MENSUAL DEL SANATORIO QUIRURGICO DE ALMAGRO

AÑO II

DIRIGIDO POR

NÚM. 10

Huberto Domínguez López

MÉDICO DE LA CRUZ ROJA, EX-INTERNO DEL HOSPITAL DE LA
PRINCESA, ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS
VÍAS URINARIAS. EX-AYUDANTE DE LOS
ILUSTRES CIRUJANOS SEÑORES USTA-
RIZ, BERRUERO Y BARRAGÁN.

CONSULTA: DE 11 A 1.

Especialidades

Bardanol.

Papeles de Yhomar.

Vaselina Líquida.

Sil.-Al.

A. Gamir

Aceite de Parafina.

Aceite Hígado de Bacalao

San Fernando, 34.

VALENCIA



ALMAGRO I.º DE JUNIO DE 1924

TIPOGRAFÍA DEL ROSARIO - ALMAGRO

S. Luna Lopez

BOLETIN MENSUAL DEL SANATORIO QUIRÚRGICO DE ALMAGRO

Director: **Huberto Domínguez López**, Especialista en enfermedades de las vías urinarias

Este BOLETIN se reparte gratis entre la clase médica. -- Toda la correspondencia al Director

LA PENA DE MUERTE

Consideraciones sobre su ineficacia

Desde la vez primera que tuve el disgusto de oír que se mataba a los hombres para castigar de ese modo determinados delitos, nació en mí una irresistible repulsión hacia semejante forma de castigo. Más que sanción, dicha penalidad, me pareció una ruín venganza. ¡Matar a un hombre! ¿Por qué? ¿Con qué objeto? ¿En virtud de qué ley? ¿Con qué derecho? ¡Y no solamente matarlo, sino matarlo atado, indefenso?... ¡Horrible!... ¡Horrible!... ¡y más que horrible inhumano...! ¡Y más aún que inhumano, ¡cobarde!... ¡Qué cobarde debe ser el hombre que desempeñe el cargo de verdugo!... ¡Cobarde por atreverse a quitar la vida a un semejante indefenso que ningún daño le ha hecho, siquiera sea el más furibundo criminal. Cobarde por carecer de valor para luchar por la existencia en otra forma más digna. ¡Por esa existencia que se atreve a suprimir cruelmente a los demás! ¡Cobarde por todo!

Con la obsesión siempre de la injusticia de esta inexplicable sanción penal, traté más tarde y siempre en vano, de averiguar el por qué de su existencia. No encontré nunca una razón lógica, sólida, una «razón razonable.» Y no la encontré porque no la hay. Para la mayoría de los ¡defensores! de este *injusto* acto de *justicia*, la única razón aducible es la de la ejemplaridad... ¡Ejemplaridad!... Desgraciados los que en tal forma piensan. ¿Cómo ha de ser ejemplar un acto injusto? En todo caso será lo contrario; será un estímulo para delinquir, porque todos los actos injustos estimulan al delito, porque despiertan la conciencia del ciudadano honrado.

Los faltos de sentimientos humanitarios, los de corazón duro y alma insensible, verán en el acto de quitar la vida a un semejante, atado e indefenso, un simple episodio de la vida, al que tal vez tomen como una distracción.

Los crueles, los perversos, ese abigarrado montón de profesionales y maestros de sadismo, que tan grande es por desgracia, lo tomarán como un acto regocijante y divertido. Ni para unos ni para otros, dada su mentalidad y especial psicología, es ejemplar el castigo.

Los hombres en cambio de corazón, de alma sensible y sentimientos nobles, los puros de espíritu, los de conciencia honrada, los que aman al prójimo, los que no dan cavida en su alma a las pasiones ni a las venganzas, esos tendrán que hacer un supremo esfuerzo de voluntad; tendrán que echar mano de todas sus virtudes y de todas sus buenas cualidades para no caer en la tentación de delinquir en defensa de los que delinquieron y a los que la sociedad condenó a una pena injusta por desproporcionada al delito que cometieron. Para estos tampoco es ejemplar el castigo.

Y si de este aspecto que podemos llamar jurídico, pasamos al de orden moral, entonces la injusticia cometida con la aplicación de la pena de muerte, es más enormemente irritante, porque venimos en conocimiento de que el castigo o sus efectos, no recaen sobre el que cometió el delito, sino sobre los que no cometieron delito alguno; sobre los inocentes, sobre los padres o los hijos del delincuente, que sobre ser injustamente castigados por la Ley, son muchísimo más injustamente castigados por la sociedad, por esta sociedad injusta, rutinaria, cruel, que a todos nos ahoga con su cieno pestilente y su atmósfera irrespirable.

El reciente caso de Honorio Sánchez, es de los más demostrativos de esta incontrovertible verdad. Honorio Sánchez, a juzgar por los relatos de prensa, de esa prensa que tan injustamente lo juzgó sin conocerlo, acumulando sobre él delitos y actos que nunca cometió y presentándolo como un ser abyecto, malvado y repugnante, siendo así que era uno de los seres más nobles, bondadosos e infelices de cuantos yo he tratado; a juzgar por los relatos publicados, repito, no cometió más delito que el que han cometido muchos a quienes muy ceremoniosamente saludamos por la calle quitándonos el sombrero, si bien con menos suerte, circunstancia que yo me explico conociendo su inocencia e infelicidad. Como no era profesional del delito, pensó sin duda colocarse al margen del Código civil, como muchos de esos a quienes antes me he referido y las circunstancias de excepción en que vivimos, lo colocaron de lleno dentro del militar. Esto fué todo.

Pues bien, con arreglo a la Ley, que esto no hemos de discutirlo, y menos ahora, fué juzgado, se sentenció y fué cumplida la sentencia. Pero sobre quién ha recaído esta sentencia, ¿sobre Honorio Sánchez? ¡No! Honorio Sánchez, a pesar de toda la enormidad con que quieran calificar el delito que cometió, ha sufrido una pena muy inferior a la que sufre el que da una bofetada o el que roba un panecillo, ya que duró desde el día 22 de Abril en que fué detenido por la policía, hasta el 9 de mayo en que fué ejecutado; total 18 días. ¡Después... nada!

En cambio, esos otros seres inocentes, esos dos venerables viejos, de acrisolada honradez, de intachable conducta, esos desgraciados padres del menos desgraciado Honorio, ¿a qué han sido condena-

dos sin cometer delito alguno? Pues han sido condenados, por la Ley a sentimiento perpetuo, a pena permanente, a angustia vitalicia, no solo por la muerte de su hijo, sino por las circunstancias en que ésta muerte ha tenido lugar; y por la sociedad a perecer... ¡a morir de hambre!, ya que sus cuarenta años de honrados servicios en una casa, de la que salen pobres a pesar del mucho dinero que han manejado, han sido premiados, acaso por cumplir con la sociedad, con ser despedidos de la finca; de aquella finca que acaso tenga para ellos tantos y tan tristes recuerdos; donde criaron al hijo perdido; donde recibieron sus primeras caricias; donde le cuidaron en sus enfermedades; donde entraron pobres y pobres salen; donde nacieron sus dos nietos, esas otras víctimas inocentes también, pero también castigados por la Sociedad y por la Ley a amargura perpetua, a llanto eterno, a privaciones, ¡a morir de hambre también con sus abuelos! ¡Cuatro condenados sin delinquir! ¡Con cuánta razón se lamentaban la tarde que fuí a visitarlos para darles el pésame! «¡Somos más desgracia-

dos que nadie!», decían entre lágrimas. Es cierto, lo son.

Por eso, porque son más desgraciados que nadie y por lo tanto más merecedores de consuelo; porque su hijo no mató a nadie; porque *no se manchó las manos de sangre*, como decía al morir, por tan poderosas razones, yo les digo de todo el razón para mitigar su pena: «Tengan ustedes la seguridad, que yo, que tengo el orgullo y la suerte de pensar de modo distinto a como la sociedad piensa, me honro y me honraré siempre con el recuerdo de su hijo de igual modo que me honré con su amistad, de la que no recibí más que atenciones». Me ahogaba la angustia de contemplar aquel cuadro, de ver aquel montón de inocentes, desde el viejo de 70 años al niño de 15, condenados sin delinquir a tan terrible castigo, y no pude continuar. No comprendía el por qué de la existencia de tan injusta sanción.

Yo no había tenido la desgracia hasta ahora, de tener relaciones ni conocer siquiera a la familia de un ejecutado, y no había podido por lo tanto contemplar tan de cerca los emocionantes efectos de una pena

capital, pero una vez vistos, una vez sentidos, confieso que han servido para afirmarme más y más en mi creencia de que tal castigo no es ejemplar: es irritante por lo injusto, es odioso por lo cruel, es repugnante por lo inhumano, ¡todo menos ejemplar!

Y no siendo ejemplar, no siendo cristiano, siendo solo revelador de crueldad de venganza, de barbarie y de incultura ¿por qué conservarlo? Debe desaparecer. Abogamos todos por su desaparición. Una nación que se llama culta, que tiene como religión oficial la religión de Jesucristo, que aconseja amarse los unos a los otros, que se titula noble, que se enorgullece con el calificativo de heroica, no debe deshonorarse conservando en sus códigos una sanción penal que adolece de la injusticia de castigar al inocente y perdonar al culpable, ya que éste es perdonado por Dios en el momento de morir. Castíguese al delincuente, pero sin usurpar a Dios sus atribuciones. Así si que tendremos derecho a llamarnos humanos, honrados y justos.

H. DOMINGUEZ

— 24 —

ne a su disposición a D. Alberto, la señora no ha debido meterse en nada. Ya que ella no le quiera, o mejor dicho, ya que él no la quiera a ella, no ha debido mezclarse en nada, ni tratar de impedir que usted busque a quien tenga por conveniente.

EMILIO. Buena es mi hermana, para no meterse en lo que no le importa.

ESCENA OCTAVA

D.^a CARMEN, D. JUDAS, ESCOBON, después ANTONIA

D.^a CAR. (Entrando foro) (Veremos a lo que ha venido) (Venido salir a Antonia de la alcoba) ¿Ha venido mi sobrina?

ANTONIA. Sí señora... Ahora mismo se marcha.

D.^a CAR. La hemos visto salir. ¿A qué ha venido?

ANTONIA. A ver su tío. Viene muy a menudo.

D.^a CAR. ¿Quién le ha dicho que estaba enfermo?

ANTONIA. El, que la ha mandado venir.

D.^a CAR. ¿Y qué han hablado?

ANTONIA. No sé. Sólo sé que va a venir a verle don Alberto.

D. JUDAS. ¡Que va a venir ese...?

D.^a CAR. ¡Pero es posible!

ESCOBÓN. ¡Ese no entra aquí!

D.^a CAR. ¡Y serían capaces!... ¡Ese sinvergüenza no entra en esta casa.

— 21 —

casa

CARMTA. Pues viniendo la tía Carmen poca tranquilidad vas a tener.

EMILIO. Puede que ninguna.

CARMTA. Pero tú has llamado al médico?

EMILIO. Yo no. Si yo no tengo confianza ninguna en ese hombre.

CARMTA. Entonces, ¿por qué ha venido?

EMILIO. Pues no te lo he dicho. Porque lo ha traído ella... Como dispone lo que quiere... Manda a lo Capitán general...

CARMTA. Pues eso no debes cor sentirlo. Aquí quien tiene que disponer eres tú... No va a mandar ella en tu salud (Entra Antonia)

ANTONIA. Le está contando que ha venido la señora...?

CARMTA. Sí. Y ya le digo que no debe dejarla mangonear aquí. Que disponga en su casa.

ANTONIA. Ya la conoce usted. En todas partes quiere mandar ella sola.

CARMTA. Hace bien... Si la dejan...

EMILIO. No, pues yo no la voy a dejar... Primero es mi salud.

CARMTA. Así debía ser... Pero dime, ¿para qué me has mandado venir?

EMILIO. Para que me digas qué debo hacer.

CARMTA. Lo que tú quieras. La vida es muy amable; estas cosas de la salud son muy delicadas y no se debe aconsejar nada sin oír antes

LOS HERVIDEROS DE FUENSANTA

Aplicaciones poco conocidas de estas aguas.

La poderosa acción curativa de estas aguas sobre las enfermedades del aparato genital de la mujer, ha hecho que no solamente el público en general, sino también los médicos, concentren su atención en el beneficio que de ellas obtienen este grupo de dolencias y olviden los maravillosos y sorprendentes efectos terapéuticos que ejercen también sobre otras enfermedades.

Cierto que de día en día y sobre todo en estos últimos años, han ido descubriéndose en ellas nuevas y valiosísimas propiedades curativas, lo que ha dado lugar a que su aplicación se extienda al tratamiento de un gran número de enfermedades, pero quedan casos en que es aun casi desconocida su poderosa eficacia.

Entre éstos, los más característicos, aquellos en que sus efectos son más rápida y sorprendentemente apreciados están todos los procesos supurados de las vías urinarias. Sorprende verdaderamen-

te, ver la rapidez con que se modifican los caracteres de la orina purulenta.

Desde luego que no es sitio este, ni tenemos espacio ni tiempo, para describir las diversas enfermedades en que la orina se elimina mezclada con pus. Pero si diremos que en la casi totalidad de las cistitis supuradas y en las pielitis y pielonefritis, sobre todo en las de forma ascendente, se encuentra formalmente indicado el empleo de estas aguas y muy principalmente en todos aquellos casos en que la reacción de la orina es ácida.

En los diferentes casos, ya bastante numerosos, en que hemos aconsejado a nuestros clientes el tratamiento hidromineral por las aguas de los Hervideros de Fuensanta, los primeros efectos observados han sido, una profunda modificación en los caracteres de las orinas: Aumento de eliminación en las veinticuatro horas, disminución del sedimento mucopurulento, disminución de la acidez, disminución y desaparición de la albúmina cuando ésta procedía del pus, como es consiguiente, y aumento considerable de la transparencia.

Paralelamente a estas modificaciones observamos en todos los casos una notable mejoría del estado general: Desaparición de la elevación térmica vespertina que tan frecuente es en esta clase de enfermos; desaparición así mismo de la poliuria y polaquiuria, aumento del apetito,

disminución del dolor, etc. etc.

Hasta ahora, la forma en que hemos aconsejado su empleo ha sido la siguiente: Desde las once de la mañana hasta el momento de la comida un vaso corriente cada hora; durante la comida beber de este agua en la misma forma que el agua ordinaria y durante la tarde dos o tres vasos con intervalos de una hora: total de uno a dos litros en las veinticuatro horas.

Al cabo de un mes de este tratamiento, asociado al que reclame el estado de la afección, no solamente se observan las modificaciones de orina anteriormente descritas y la mejoría del estado general, sino también un considerable aumento de energía y una mayor actividad vital digámoslo así, a cuyas modificaciones damos la siguiente interpretación:

La poderosa acción diurética del agua, unida a la acción antiséptica de la gran cantidad de ácido carbónico que lleva en disolución, hacen que tenga lugar un lavado antiséptico casi continuo de dentro a fuera que aseptiza el aparato urinario en su totalidad. Este lavado disminuyendo la sepsis de las vías urinarias, suprime el desgaste que la piuria origina, a lo cual se añade la notable acción tónica producida por las sales de hierro que lleva el agua en disolución, circunstancias que el organismo aprovecha para aumentar sus fuerzas defensivas poniéndolo en condiciones de

— 22 —

la opinión del propio interesado. ¿Tú qué quieres?

EMILIO. Si no sé qué hacer... Yo quisiera... Para qué te lo voy a decir, si tú ya lo sabes...

CARMITA. Y por eso me llamas. Tú quisieras que te viera Alberto.

EMILIO. Claro que sí,

CARMITA. Porque en este médico que te ha mandado la tía no tienes confianza. ¿No es eso?

EMILIO. Eso es. Sólo que, como tu tía...

CARMITA. Qué tía y qué narices... Ves cómo tienes la culpa y la teneis todos de que os tenga metidos en un puño.

ANTONIA. Como que es así señorita. La tienen un miedo.

CARMITA. Ni que fuera un cocodrilo... Qué barbaridad...! Tú quieres que venga a verte Alberto?

EMILIO. Sí

CARMITA. Pues te verá. Ya le conoces... Ya sabes lo que es... Es enemigo de ir donde no le llaman... Pero si tú le llamas... Si tú quieres que él te vea. Si tu voluntad es esa, entonces... vendrá.

EMILIO. Sí, sí, que venga... Yo no tengo confianza más que con él... ¡Cómo quieres que estando él me entregue en otras manos...! Sería una locura... Y afortunadamente, yo creo que todavía no estoy loco.

— 23 —

CARMITA. Pues voy por él ahora mismo. Lo primero es tu salud, ¿sabes?. Tu salud antes que todo. Los demás que dispongan de la suya a su antojo. Voy por él. Se levanta para marcharse.

ANTONIA. Cuánto me alegro que venga, señorita... Pobre señor... Lo estaba deseando.

EMILIO. Oye. ¿No tendrá él inconveniente en venir?

CARMITA. ¡Ninguno!

EMILIO. Te lo digo porque como es así...

CARMITA. Al contrario... El te quiere mucho por lo mucho que tú me quieres a mí, y sólo desea que te pongas bueno. Además, ya le conoces. Es muy bueno, muy humanitario, tiene muy buenos sentimientos y sobre todo... mal está que yo lo diga; pero es muy buen médico.

ANTONIA. No dice usted más que la verdad. ¿Por quién vive su hermano?. ¿Por quién viven sus sobrinos?...

CARMITA. Aunque no se acordasen más que de eso... ¡Ingratos!

EMILIO. Anda, no te entretengas. Dile que venga.

CARMITA. Hasta luego, tío... Y no tengas cuidado... El te pondrá bueno... como a esos ingratos. (Váse foro alcoba)

ANTONIA. Ya estará usted contento, D. Emilio.

EMILIO. Sí que lo estoy.

ANTONIA. La verdad es que teniendo usted como tie-

luchar ya muy ventajosamente contra la infección y por lo tanto con muchas probabilidades de triunfo.

Los éxitos obtenidos hasta la fecha, nos animan a continuar nuestras observaciones, en la creencia de que no hemos de arrepentirnos de haber emprendido este camino, que aconsejamos seguir a los compañeros que tengan ocasión de tratar enfermos de esta naturaleza.

H. DOMINGUEZ

Accediendo a los reiterados ruegos de algunos lectores, en el presente número publicamos ocho páginas del drama en dos actos, original de Huberto Domínguez López, titulado :: :: :: ::

LOS CUERVOS BLANCOS

Mucho sentimos no poder hacer igual en todos los números, pero el reducido espacio de que disponemos, nos impide dar más actividad a la publicación de este drama, que tanto interés ha despertado entre muchos de nuestros lectores :: :: :: ::

ESQUIROLISMO Y CACIQUISMO

El edificante «caso» de la infortunada madre de nuestro malogrado compañero Dr. Quesada, ha venido a demostrar la razón que nos asiste al juzgar a los médicos que a secundar la acción de los caciques se prestan, como responsables directos de la desmoralización de nuestra clase, con gravísimo perjuicio, no solamente para la profesión y para la sociedad, sino también para ellos mismos.

La unión o amalgama del Médico esquirol con el cacique, constituye, sin género alguno de duda, una verdadera fábrica constructora de sinvergüenzas, que perjudican por igual a sus fabricantes, a la sociedad y a la clase médica.

Nos explicaremos. El cacique, al buscar un médico por esos mundos de Dios, no lo hace con la sana intención de favorecer al médico a quien busca; esto no es preciso demostrarlo, se demuestra sólo: ¡cómo ha de pretender beneficiar a quien la mayoría de las veces, ni conoce siquiera! Tampoco llega su altruismo a la sublimidad de aspirar a otorgar algún beneficio al pueblo donde reside, ni a sus amigos, ni a nadie en fin, porque de sobra conocemos todos, que el que es designado con el infamante calificativo de cacique, lo es, por inculco, por huero de cráneo, por egoís-

ta, por falta de sentimientos humanitarios; por cerril; por lo que ninguna de sus acciones puede ir avalada con el sello de la bondad y de la nobleza; todas llevan el marchamo de la hipocresía, de la trapisonda, de la perversidad.

Por lo tanto, cuando un cacique busca un médico, como cuando busca un Secretario de Ayuntamiento o un farmacéutico, o lo que sea, lo hace con la piadosa intención de ver si puede reventar al de igual clase que en el pueblo ejerce, sin importarle un bledo reventar de paso a aquel a quien busca o al pueblo entero; la cuestión es perjudicar, nunca favorecer.

En estas condiciones el primer engañado, ya que de médicos hablamos, es el médico, cuyo engaño, y dicho sea de paso, constituye un justo castigo a su perversidad, por prestarse a intentar perjudicar a otro compañero. Decimos que es el primer engañado porque para hacer clientela tiene forzosamente que «apencar» con todo lo que llega, y dicho se está que «lo primero que llega,» son los clientes que tienen por «costumbre» no pagar a nadie, los que no han pagado al otro o a los otros médicos que en el pueblo ejercen y que por lo tanto van a él como cosa nueva, adulando y haciendo zalemas, para como es consiguiente, no pagarle tampoco. Su primera clientela la constituyen pues, el cacique y la media docena de reptiles de

— 28 —

D. JUDAS. ¡Bravo!... Así me gustas. (Vánse foro)

ESCENA NOVENA

ANTONIA, después D.^a ELOISA.

ANTONIA. (Deteniéndose a mirarlos desde la puerta del foro) Vayan con Dios. Qué humo llevan... ¡Pobre señor!... Van a conseguir matarlo a disgustos...

D.^a ELOIS (Foro) Vino la señorita?

ANTONIA. ¡Ay señora!, qué susto me ha dado... No gana una para sustos... Sí, señora, vino y se fué por D. Alberto.

D.^a ELOIS. ¿No han vuelto?

ANTONIA. No señora.

D.^a ELOIS. Entonces voy a esperarlos. (Se sienta)

ANTONIA. Quienes vinieron, fueron la señora, don Judas y el señorito Escobón.

D.^a ELOIS. Les he visto salir ¿Y a qué han venido?

ANTONIA. Nada más que a dar al señor un gran disgusto.

D.^a ELOIS. Por qué?

ANTONIA. Porque no quieren de ninguna manera que venga D. Alberto.

D.^a ELOIS. ¡Qué ruines!.. ¡Parece mentira!.. No se detiene su odio ni ante la desgracia!... ¡Qué cosas se ven en la vida!..

ANTONIA. No sé qué va a suceder aquí... Yo creo

— 25 —

ESCOBÓN. Es claro... No debemos consentir que pase aquí ese hombre.

D.^a CAR. (A Antonia) No lo dejes entrar!

ANTONIA. Si el señor lo manda...

D.^a CAR. Aunque lo mande.. ¡No quiero yo...!

ANTONIA. Aliá ustedes. Yo haré lo que me ordene el Señor. (Qué genio de señora) (Váse foro)

D.^a CAR. ¡No faltaba más...! Ahora veremos si entra aquí ese!...

ESCENA NOVENA

Dichos, ménos Antonia

D.^a CAR. (Entra violentamente a la alcoba, dirigiéndose a la cama del enfermo) A qué ha venido esa sinvergüenza?

EMILIO. La he llamado yo.

D.^a CAR. Para que te traiga al sinvergüenza de su... Médico.

EMILIO. Claro... Para que me vea.

D.^a CAR. Pues en esta casa no entra.

EMILIO. ¿Y por qué?

D.^a CAR. Porque yo no quiero.

EMILIO. Repara que estoy enfermo,

D.^a CAR. Aunque te mueras.

EMILIO. Carmen, que estoy enfermo, que estoy en mi casa...

D.^a CAR. Pues te quedas en ella... ¡Desagradecido!...

su camada, es decir, las seis u ocho familias hipócritas, intrigantes, analfabetas, ladinas, rápida y muy sospechosamente zenriquecidas? que en el pueblo existen, y toda esa otra cáfila abigarrada de frescos y arribistas que van a pescar a río revuelto. Los primeros, «los pudientes» que ya procuran ser unos sostén de otros, ponen cada uno especial cuidado en hacer ver al colega el inmenso favor que los demás le hacen, para de este modo obligarle a que no les cobre o les cobre poco: ¡unos infelices! Los otros, claro está que no llevan más misión que la de no pagar, y como es consiguiente no le pagan. ¡Aquí sí que cabe decir que es una clientela de «pronóstico»! También es verdad que a tal médico, tal clientela.

¿Qué han conseguido este cacique captando a un médico y este médico secundando al cacique? Veamos las consecuencias empezando por los autores. El Médico, llega un día en que se percata del engaño de que ha sido víctima y empieza a perder ilusiones y a ejercer de cualquier modo, procurando salir del paso y viendo el modo de engañar también a quien pueda; el cacique va convenciéndose de que el médico es muy malo y va pensando el modo de sustituirlo; los lacayos del cacique, siguen únicamente aprovechándose del Galeno, son unos cucos que saben que muchos enfermos se curan sólo y les da igual que el médico sea más o menos ma-

lo, la cuestión es aprovecharse de él; y los otros, los frescos, como muchos le deben ya y no piensan pagarle esperan solamente que venga otro médico a quien poder dar el golpe ya que este pobre hombre ha empezado a conocerlos; empieza también a escamarse y no se convence ya con aduaciones ni palabras, necesita dinero.

Estos sinvergüenzas, esta lacra social, debe su origen y su sostenimiento únicamente a la funesta unión del Médico esquirol y el cacique. Sin este mal compañero y sin este inmundo reptil, su existencia sería imposible, ya que no teniendo un iluso que los visitase, no les quedaría más recurso que morir o entrar por el aro abonando al médico sus servicios profesionales.

Conocíamos ya, aunque muy a la ligera, este vergonzoso estado social, pero el triste caso de la madre del compañero fallecido nos ha dado ocasión de conocer al detalle estas vergüenzas profesionales. Aquel pobre paisano y compañero inexperto, víctima del caciquismo como ya tenemos demostrado, para hacer clientela, tuvo que cargar con todo lo que se le presentaba, presentándosele como es consiguiente, en cantidad respetable, la inmundicia, el cieno, el bajo fondo social, enviado la mayor parte por los caciques para hacer bulto y sin preocuparse del mucho o poco perjuicio que al pobre médico irrogaban con la aportación de tan «distinguida» clientela.

Al referirnos ahora la pobre madre que le adeudaban una respetable cantidad y tratar nosotros de poner en práctica el eficazísimo procedimiento, para facilitarle el cobro, de no visitar a ninguno que con aquel compañero tuviera cuenta pendiente, sin tener ésta previamente liquidada con dicha señora, nos hemos convencido de que este pensamiento nuestro no pasa de ser una quimérica ilusión de nuestra mente. ¡Que no visitaremos a ninguno! Naturalmente que no! Como que no vendrán. Hemos repasado las listas, y hemos visto que, salvo raras excepciones, dichos respetables clientes son de los de la «cáscara amarga.»

¡Magnífica clientela! Ahora bien, que si no hubiera esquirolés caciquil, ¿que hicieran el primo, estos frescos entrarían por el aro. ¡No habrían de entrar! O morirían de asco.

Sentimos, pues, nuestro fracaso y lo lamentamos grandemente, no por nosotros que en nada hemos de perjudicarnos puesto que se trata de una clientela de desecho que nunca habíamos de visitar, lo lamentamos por la madre del compañero.

Y lo publicamos para conocimiento de la clase. Este es uno de los varios aspectos en que se patentiza la obra caciquil, si bien sus efectos recaen en gran parte sobre uno de sus autores. Porque arreglado está el Médico que recoja esta herencia. ¡Ha hecho su suerte!

H. DOMINGUEZ.

La culpa tengo yo por tomarme por ti el interés que me tomo... ¡Todos sois iguales! Pues has de saber que, si ese hombre pisa esta casa, te abandonaremos para siempre... No volvemos más, aunque te mueras.

EMILIO. Pero cómo voy a curarme...?

D.^a CAR. Para eso te he traído un médico.

EMILIO. Y si yo no tengo confianza en ese hombre... Ni tú tampoco.

D.^a CAR. Todos los médicos son iguales.

EMILIO. No decías eso antes...

D.^a CAR. ¡Emilio, no me desesperes!... ¡Tendrás valor de recibir en tu casa a ese hombre!... Después de lo ocurrido!

EMILIO. Se trata de mi salud, de mi vida acaso...

D.^a CAR. ¡No hay vida que valga... ¡El hombre que se llevó a tu sobrina, que vive con ella...!

EMILIO. Y que se porta con ella muy bien... que es muy bueno...

D.^a CAR. ¡Pero has olvidado la mancha que echó en la familia! ..

EMILIO. ¡Pero hermana... si la familia estaba ya muy manchada...!

D.^a CAR. (Con desesperación) ¿Qué oigo?... ¡Estás loco!..

EMILIO. Estoy enfermo... Necesito curarme...

D.^a CAR. Pon otros medios!

EMILIO. No los hay... Aquí no los hay...

D.^a CAR. Pues adios. . Adios para siempre...

EMILIO. Respeta mi desgracia...

D.^a CAR. No respeto nada... Adios. (Sale airadamente al Gab.)

EMILIO. ¡Qué fiero!... ¡No respeta nada!... ¡Nos va a matar a todos!

D.^a CAR. (A Judas y Escobón) ¡Vámonos!... ¡Vámonos de esta casa!...

D. JUDAS. ¿Qué dice?

D.^a CAR. Que se obstina en que le visite ese hombre...

ESCOBÓN. Eso no lo podemos consentir.

D. JUDAS. ¿Y qué hacemos?...

D.^a CAR. ¡No lo sé!... ¡Marcharnos!... ¡No volver más!...

D. JUDAS. Eso es dejarles libre el campo, .

ESCOBÓN. Lo mismo digo yo... ¡Y eso no debe ser!..

D. JUDAS. Tú debes insistir, imponerte... Todo menos dejarlos...

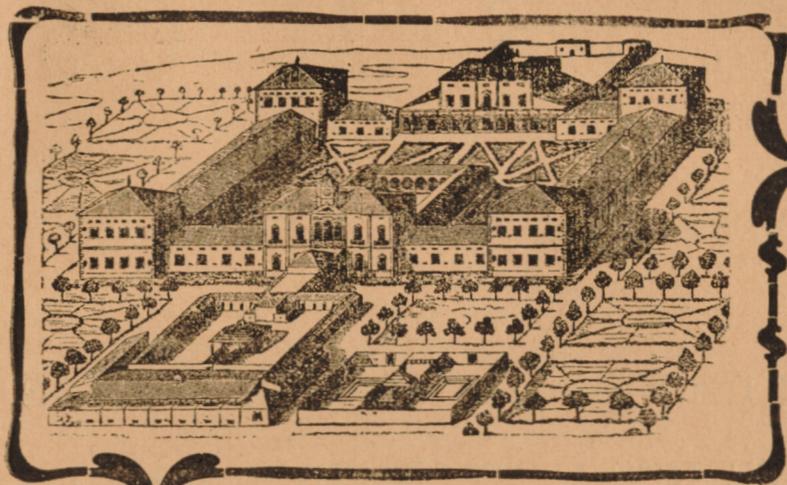
ESCOBÓN. Eso quisieran ellos.

D.^a CAR. No sé, no sé qué hacer... ¡Vámonos!... ¡Ya lo pensaremos! .. Yo me vuelvo loco! ..

ESCOBÓN. Pues vámonos y ya pensaremos lo que deba hacerse. (dirigiéndose foro)

D. JUDAS. (ap.) (Hay que impedir que venga Alberlo) (Si le opera él se cura)

D.^a CAR. Vámonos, (Deteniéndose) ¡Yo os juro que ese no lo opera!



GRAN BALNEARIO

Hervideros

de Juensanta

A QUINCE KILÒMETROS DE CIUDAD REAL

GRAN HERVIDERO

Estirilidad, Desarreglos, Flujos,
Catarros de la matriz, etc.

Indicado por todas las eminencias médicas, pues
la virtud de sus aguas es única en España, para las
enfermedades de la mujer.

**

PEQUEÑO HERVIDERO

Anemia, Catarros de los bronquios, Dia-
betes, Raquitismo, Clorosis, Neu-
rasteria.

Se ha comprobado que son las únicas especifi-
cas para la curación de la Tos Ferina.

**

Gran confort, luz eléctrica, timbres en todas las habitaciones, teléfono, espléndidos
parques, salón de fiestas y atracciones, sala de lectura, pizarra para servicio telefónico,
informativo diario, automóviles de Ciudad Real.

PROPIETARIOS

Francisco y Joaquín Zariguiegui

Arenal, 4.—Camisería.—MADRID.—Teléfono, 51-99 M.



SE VENDEN

Algunas obras de medicina, propiedad de la señora madre de un compañero fallecido. Por tratarse de una respetable señora, ya anciana y sin recursos, si a algún compañero aprovechan, haría una obra muy meritoria dando por ellas la mayor cantidad posible.

Las obras son las siguientes:

Pozzi.—Ginecología, (2 tomos).
FAURE Y SIDEREY.—Cinecología, (4 tomos)
W. EBSTEIN.—Medicina clínica y terapéutica, (5 tomos).
LEJARS.—Cirugía de urgencia.
CAJAL.—Histología.
CAJAL.—Anatomía patológica.
CARPENA.—Antropología criminal.

INFORMES al Director de este Sanatorio.

El cliente que empieza adu-
lando a un médico a quien no
conoce, es un «lagarto» que
trata de explotarle. ¡Ábrid el
ojo jóvenes compañeros!

FERMENTOS LACTICOS

“SEMEFAR,,

Registrado con el nùm. 48.893

Tratamiento bacterioterápico de las infecciones y trastornos gastro-intestinales, específico en la diarrea verde de los niños de pecho.

Lacto-bacilos seleccionados para la terapéutica del aparato digestivo,

POR

A. SERRANO

MEDICO Y FARMACEUTICO

MIGUELTURRA (CIUDAD REAL)

Especialidades del Laboratorio **A. GAMIR** S. Fernando, 34.-VALENCIA

SIL-AL

SILICATO DE ALUMINIO FISIOLÓGICAMENTE PURO

Desinfecta, neutraliza, cauteriza y protege al estómago según las condiciones en que éste se encuentre al recibirlo. Con su uso cesan los dolores, los eruptos ácidos, los vómitos, se regulariza la digestión y aumenta el apetito.

INDICACIONES:—En todos los estados de hiperacidez e hipersecreción, ya sean de origen nervioso o dependientes de alguna lesión orgánica.

Dosis y modo de usarlo: Según indica el prospecto que acompaña a cada caja, salvo prescripción facultativa especial.

SIL-AL belladonado, para usar según prescripción facultativa.

PAPELES DE YHOMAR

Bacteroterapia láctica y antiseptia intestinal

Los papeles Yhomar están indicados en los desórdenes gastro-intestinales con alteraciones de la flora intestinal.

En las diarreas de los niños de pecho, que pueden evitarse usándolos como preventivo.

En las enteritis, aguda y crónica.

En la fiebre tifoidea.

En las afecciones cutáneas, dependientes de trastornos gastro-intestinales.

DOSIS: Tres o cuatro papeles al día; pudiendo tomarse en dosis mucho mayores, por carecer por completo de toxicidad.

BARDANOL

Indicado como insustituible en el tratamiento de todas las infecciones producidas por el Estafilococo, Forúnculos, Antrax, Osteomielitis, Supuraciones del oído, etc. etc.

Su acción es superior a la de todos los tratamientos hasta hoy conocidos, incluso al de Wright y Bedroka por las auto-vacunas sensibilizadas.

A las pocas horas de usarse desaparece o disminuye el dolor en los Forúnculos, Antrax, Erisipela, etc.

De sabor agradable y aromático.

DOSIS: Tres cucharadas al día, antes del desayuno, comida y cena. (Para variar estas dosis, consúltese con el médico.)

Aceite de Hígado de Bacalao

(según la F. E. de la Farmacia A. Gamir)

Aceite de Parafina

(según la F. E. de la Farmacia de A. Gamir)

Parafina líquida

Vaselina líquida